



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 23 de abril de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Julio César Moreno Rivera, Presidente; Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; el Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga, Vicepresidente; de la Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Vicepresidenta; del Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, Secretario; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Luis Antonio González Roldán, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Jesús de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico; dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el día 21 de abril de 2015, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 23 de abril de 2015.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 3 comunicaciones; 1 dictamen para declaratoria de publicidad; 18 dictámenes a discusión de ley o decreto; 91 iniciativas; 2 proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución y 14 proposiciones con punto de acuerdo.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Iniciativas.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Propositiones con punto de acuerdo.

Se informó que fue recibido un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a los titulares de la SEMARNAT, de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz y de los ayuntamientos de Coatepec, Emiliano Zapata y Xalapa, para que se vigile el cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes, en el proyecto de construcción del gaseoducto en esa región, mismo al que se dará trámite durante la sesión.

4. Se dio cuenta con dos solicitudes de modificación de turno a la iniciativa presentada el 16 de abril por el Dip. Rubén Benjamín Félix del GPNA, que reforma la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el Código de Comercio, cuyo turno fue a Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Economía, para dictamen.

La primera petición es del proponente para que sólo se turne a la Comisión de Economía, y la segunda de la Junta Directiva de la Comisión de Transparencia, por medio de la cual declina el turno. Ambas coinciden al argüir que el tema ya es regulado en una NOM que refiere el artículo 49 del Código de Comercio, en cuyo caso la Secretaría de Economía es competente, por lo que atendiendo dicho argumento y las consideraciones técnicas presentadas por la Secretaría de Servicios Parlamentarios se acordó modificar el turno inicial para quedar:

Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

5. Asuntos generales.

- 5.1 La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que, de manera informal, la Secretaría General de Servicios Parlamentarios del Senado hizo una consulta en relación con el despacho que pudiera tener un dictamen que la colegisladora tiene hoy en primera lectura, para adicionar una fracción XXIX al artículo 73 de la Constitución



Mesa Directiva LXII Legislatura

Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de los derechos de las víctimas.

En este marco, se hicieron diversos comentarios y el Dip. Julio César Moreno Rivera, Presidente, ofreció establecer contacto con su homólogo en el Senado, con el propósito de clarificar el procesamiento que se le daría a dicho asunto, en cuyo caso garantizó que sería estrictamente apegado a la legalidad.

- 5.2 Dado el inminente fin del periodo de sesiones ordinarias, se consideró conveniente realizar, en la próxima reunión de este órgano, la programación de los temas que se desahogarán en el Pleno, teniendo en cuenta las minutas que se prevé que la colegisladora remita y que, en su caso, requerirían de dispensa de trámites.

Asimismo, se destacó que los Grupos Parlamentarios deben tomar las previsiones necesarias para enviar lo antes posible los nombres de quienes integrarán la Comisión Permanente en su representación.

- 5.3 La Secretaría de Servicios Parlamentarios anunció que, por indicaciones de la Secretaría General, se han buscado elementos para facilitar la interactividad y acceso a los diputados a la información de las sesiones cotidianas y desde hoy, aparte de la Gaceta Parlamentaria tradicional, se instrumentará el concepto del Código QR para que con su teléfono o dispositivo móvil, puedan descargar todos los documentos de la Gaceta.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Julio César Moreno Rivera
Presidente



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura



Dip. Tomás Torres Mercado
Vicepresidente

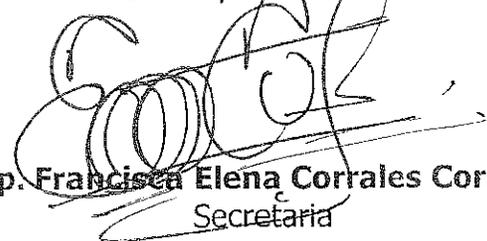


Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente



Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga
Vicepresidenta

Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero
Vicepresidenta



Dip. Francisca Elena Corrales Corrales
Secretaria



Dip. Sergio Augusto Chan Lugo
Secretario



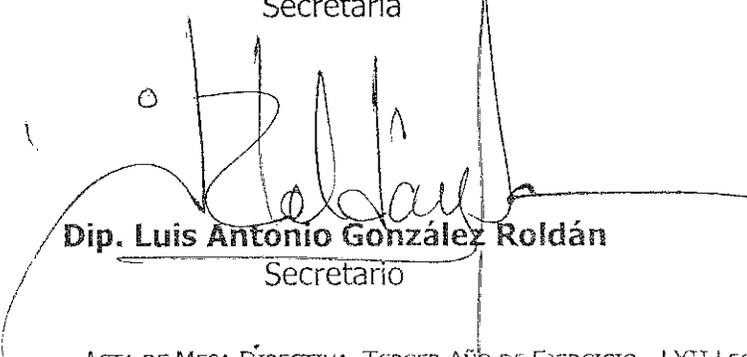
Dip. Graciela Saldaña Fraire
Secretaria



Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Marilyn Gómez Pozos
Secretaria

Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal
Secretaria



Dip. Luis Antonio González Roldán
Secretario